

Junta General Ordinaria

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y cinco días del mes de marzo del 2014 siendo las 11H00 en el domicilio de la compañía ubicada en el Velez #905 y 6 de marzo se reúne la Junta General de socios de la Compañía PROCOBRA S.A., con la asistencia del cien por ciento de la Compañía, esto es:

- 4- ALAVA BURGOS JORGE TEODORO, propietario de doscientas cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$200.00.
- 5- GALLARDO HARO MARJORIE CATALINA, propietario de ciento cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$600.00.
- 6- PINARGOTE GALLARDO LISSETTE, propietaria de ciento cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$200.00.

Reunido el quórum necesario de capital suscrito y pagado de la compañía esto es US\$1,000.00 se decide instalar la Junta General de Socios de la Compañía PROCOBRA S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

4. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación General y Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.
5. Conocimiento y resolución del informe de Gerente
6. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario

Preside la sesión el Señor Jorge Teodoro Álava Burgos en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Sra. Lissette Berenice Pinargote Gallardo.

El Sr. Presidente da por iniciada la sesión, y se inicia a tratar los puntos antes mencionados.

- 3- Conocimiento del Estado de Situación General del 2013, el Gerente Marjorie Gallardo Haro entrega el balance General 2013 donde indica el estado de situación de la empresa e indica su informe de las actividades realizadas en su administración una vez expuesto todo pone a consideración a los socios presentes Los Balances.

Una vez estudiados los balances y el informe del gerente los socios los aprueban.

- 4- La Ing. Nurys Villacis Aveiga, Comisaria de la Compañía procede a leer su Informe, en el detalla que ha podido leer los balances y da a conocer que todo los resultados fueron hechos con normas contables.

Da sus recomendaciones a la empresa para cuando inicie tener actividad económica y así cumplir las metas establecidas.

Los informes queda aprobados por todos los socios.

Agotados los puntos del orden del día, se deja armado el expediente y se da por concluida la presente sesión, por lo que el Presidente concede un receso para la redacción del acta, posteriormente se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios presentes y sin modificaciones, a las 12H00 p.m., firmando para constancia los el Presidente y Secretaria de la Junta.



Jorge Teodoro Alava Burgos
PRESIDENTE-SOCIO



Lisette Berenice Pinargote Gallardo
SECRETARIA-SOCIA